

Expediente: 576/24-A1
Carátula: PAZ ROQUE RAUL C/ WESSEX S.A.S. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304975399 - PAZ, ROQUE RAUL-ACTOR
900000000000 - WESSEX S.A.S., -DEMANDADO
900000000000 - DURAN, JUAN PABLO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 576/24-A1



H105035763774

JUICIO: PAZ ROQUE RAUL c/ WESSEX S.A.S. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 576/24-A1.
Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

A la presentación de la letrada Maria Eugenia Menendez, de fecha 09/05/2025:

Confome lo previsto por el art. 68 del CPL en cuanto manifiesta que "...Cada prueba, según su naturaleza, será ofrecida en cuadernos separados...", se concede al oferente un plazo de **48 HS.** a fin de que adecue la presente, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la prueba ofrecida.
NOTIFICAR conforme lo previsto en los arts. 197 y 199 del CPCYC. 576/24-A1.MLD. Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.